

FECHA:	10 de noviembre de 2022
UD. ADTVA.:	Hospital Virgen de la Poveda
EXPEDIENTE:	A/SER-042029/2022 Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda
ASUNTO:	Resolución de aprobación de pliegos, gasto y expediente

Considerando la memoria justificativa del contrato, emitida por la Dirección de Gestión en fecha 10 de noviembre de 2022

RESUELVO

De conformidad con lo que establecen los artículos 122 y 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/UE, de 26 de febrero de 2014 y demás disposiciones de aplicación y completado el expediente de contratación:

Primero.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares así como el de Prescripciones Técnicas correspondientes que han de regir el contrato:

"Servicio de vigilancia y seguridad del Hospital Virgen de la Poveda"

Segundo.- Aprobar el gasto correspondiente según el artículo 117 de la LCSP:

Anualidad	Programa	Económica	Importe
2022	G/312-A	22701	0,00 €
2023	G/312-A	22701	42.618,23 €

Tercero.- Acordar la apertura de procedimiento para la adjudicación del contrato referido, que se efectuará mediante procedimiento:

Abierto Simplificado Abreviado con pluralidad de criterios

al amparo de lo previsto en el artículo 159 de la Ley 9/2017.

El Director-Gerente

